

## Área de Políticas de Género

El Área de Políticas de Género tiene por objetivos \*visibilizar la problemática de la desigualdad, la discriminación y las violencias en el ámbito universitario; \*capacitar a los integrantes de la comunidad universitaria de nuestra Facultad mediante el dictado de cursos específicos; \*prevenir situaciones de discriminación y violencias a partir de la difusión y capacitación, y \*abordar y dar tratamiento a las denuncias presentadas. Creada en el año 2021, ha llevado a cabo diferentes actividades, compartiendo capacitaciones y experiencias con otras unidades institucionales dedicadas a sus competencias, entre las que se cuentan la Unidad Central de Políticas de Género de la Universidad Nacional de Córdoba (UNICEPG). Entre las realizadas se destacan:

- **1º Reunión del año de la Mesa de áreas de género de la UNC.** Esta primera reunión tuvo como objetivo conocer a las nuevas personas designadas en cada facultad, a partir del cambio de gestión, y compartir la agenda de actividades del mes de marzo de cada una de las facultades, colegios y áreas.
- “Conversatorio: Abordaje de Violencias sexuales en la UNC”. En el marco de las actividades del 08.03.22 Día Internacional de las Mujeres.
- Charla informativa: “Frente a las violencias de género en la UNC tenemos un plan”. En el marco de la línea de sensibilización del Plan de Acciones se efectúan charlas informativas por las UA y CPU con la finalidad de acercar información y recursos para el abordaje de violencias de género en el ámbito de la comunidad universitaria.
- Charla debate organizada por la Unidad Central de Políticas de Género y el Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en la UNC.
- Participamos de manera presencial en la presentación del libro: “Políticas de Género en la Universidad Nacional de Córdoba”.
- “Jornadas Violencia de Género y la mirada desde la justicia”, organizadas por la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y el Área de Políticas de Género de esta Facultad- UNC, en dos etapas: Conferencia, Dra. Noel Costa: “Acceso laboral y servicio de justicia de calidad” y Dr. Fabián Faraoni: “Violencia económica y patrimonial en

---

\* Reseña realizada por la Prof. Carla Saad coordinando la información otorgada por las Secretarías y obtenida del Digesto de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

las relaciones de familia: la necesaria perspectiva de género en los pronunciamientos judiciales”, Dra. Nélide Mariana Wallace: “Acceso a la justicia y género. Temas derivados”.

- Diplomatura en Género, Derecho y Violencias de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho, auspiciada por la Facultad de Derecho y el Área de Políticas de género de esa Facultad. Se participó en la Conferencia dictada por la Dra Julieta di Corletto, “Justicia Feminista: estándares probatorios en caso de violencia de género”; conferencia dictada por el Prof. Dr. Juan Marco Vaggione, “Nuevas identidades y ciudadanía. Reacciones conservadoras” y conferencia dictada por la Magister: María Silvia Corbalán, “Hacia abordajes interseccionales de situaciones de violencia basada en el género”.

Para consultas sobre el Área: [areagenero@derecho.unc.edu.ar](mailto:areagenero@derecho.unc.edu.ar)

### **Formación académica**

Durante los años 2020, 2021 y 2022 desde la Secretaría Académica se profundizaron políticas para dar respuesta a la complejidad del contexto que se transitó a causa de la Pandemia por el COVID 19, sin menoscabar la calidad académica que caracteriza a nuestra Casa de Altos Estudios.

Puntualmente, en el año 2022 se retornó progresivamente a la enseñanza presencial (RD 73/2022) y para acompañar a este proceso se dio continuidad a las siguientes actividades:

- Capacitación y perfeccionamiento de los docentes y adscriptos de la Facultad a través de diferentes ofertas formativas que se integraron en un Ciclo de Talleres “Enseñar Derecho en nuevos escenarios” (RD 356/2022).
- Talleres de alfabetización académica para estudiantes.
- Trabajo de asesoramiento pedagógico y comunicacional permanente a los docentes de las diferentes asignaturas de las cuatro carreras de la Facultad: Abogacía, Notariado, Profesorado en Ciencias Jurídicas y Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal.
- Implementación del Proyecto: *Estrategias institucionales para el fortalecimiento del ingreso y la permanencia en la Carrera de Abogacía.*
- Presentación del Proyecto 2022/2023 a la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado de la UNC: *Estrategias institucionales para la promoción del ingreso, continuidad y graduación en las Carreras de la Facultad de Derecho con énfasis en la alfabetización académica y jurídica, y en la orientación para el rol profesional.*

El trabajo con estas actividades implicó la comunicación con más de 121 cátedras, 80 espacios curriculares opcionales, alrededor de 950 docentes y más de 15.000 alumnos.

Es importante señalar además que el punto de partida para trabajar con la virtualización que mencionamos en los incisos a, b y c, tuvo características diversas en cada una de las carreras que se dicta en la Facultad porque, mientras del Profesorado en Ciencias Jurídicas había nacido utilizando aulas virtuales muy completas y funcionales para el dictado de cada asignatura, lo que facilitó en gran medida la migración, no ocurría lo mismo con las otras carreras. Por su parte, la Tecnicatura Superior Universitaria en Investigación Penal también contaba con algunas aulas virtuales funcionando que igualmente facilitaron la tarea. En el caso de las carreras de Notariado y Abogacía -esta última la que cuenta con la mayor cantidad de alumnos y docentes- ya se había comenzado a utilizar en diversos grados e intensidad las aulas virtuales como complemento de la enseñanza presencial, pero aún existían muchas cátedras que no tenían ninguna experiencia utilizando este tipo de entornos. No obstante ello, en todos los casos la calidad académica de las propuestas de enseñanza, la formación y trayectoria de cada Profesor y equipo de Cátedra y la predisposición inigualable de nuestros docentes hicieron que el proceso se pudiese poner en marcha, evitando así la pérdida del año.

Junto con estas líneas de acción se dio continuidad a la gestión de trámites relacionados con los pases y equivalencias, cambio de plan de estudio, reconocimiento de regularidades, informes de actividades y plan de actividades docentes, cobertura de licencias docentes, entre otros.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332057/58 int. 356, email: [academica@derecho.unc.edu.ar](mailto:academica@derecho.unc.edu.ar), el horario de atención es de 8:00 a 20:00 hs. Mas info: [www.derecho.unc.edu.ar](http://www.derecho.unc.edu.ar).

### **Formación en posgrado**

Nuestra Secretaria de Posgrado avanza a grandes pasos con nuevas ofertas, nuevas carreras y novedosas propuestas.

Distintas carreras recientemente se acreditaron y categorizaron exitosamente. De ellas destacamos la máxima categorización de nuestro centenario Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales que es acreditado "A", y a partir de allí es que tomamos la decisión y ejecución de la creación de un Programa de Posdoctorados, que este año se hizo efectiva con el dictado del primer curso: 'El bien jurídico tutelado en el ámbito del derecho público y privado". Era un espacio que esperaban los Doctores del Derecho y las Ciencias Sociales, en su afán de una consolidación cognoscitiva a través de la transferencia, intercambio y enriquecimiento de sus saberes, recibiendo esa respuesta tan esperada no solo de los que se doctoraron en nuestra casa de altos estudios, sino de diferentes universidades del país y extranjeras en busca de los

estándares intelectuales de excelencia. Realidad concretada, gracias a una actividad esforzada, tenaz, perseverante de nuestras autoridades, el cuerpo académico y el personal administrativo. Demostramos como Facultad que podemos, aun en momentos difíciles, dar respuesta con una actividad académica formativa de primer nivel, y con un crecimiento permanente en ofertas de excelencia buscando que los egresados encuentren -en el camino que les abrimos- un estímulo y una formación superior que les permita competir en los máximos niveles con superioridad.

Se trasvasan fronteras con ofertas académicas, y es así que la producción intelectual de nuestra bicentenaria Facultad de Derecho cuyo horizonte es la “excelencia académica”, crece con ese sentido inclusivo y social que no lo pierde, al contrario suma convenios con distintas entidades para hacer realidad, en una articulación integrativa, los principios de inclusión, solidaridad y excelencia.

La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, ofrece una amplia variedad de actividades académicas destinadas a la formación de profesionales que cuentan con título de grado; que desarrollen sus actividades en el ámbito del Poder Judicial, la administración pública u organizaciones privadas, y deseen especializarse, actualizar y poner en común sus conocimientos en aquellos temas de interés y provecho en el panorama del derecho argentino y americano.

La consolidación de estas carreras, cursos, seminarios, talleres, paneles y jornadas de Posgrado supone que, año tras año, podamos seguir ofreciendo a todos aquellos que nos visitan un atractivo abanico de programas académicos, en los que participan distinguidos profesores, investigadores y especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional.

### *Carreras de posgrado*

#### *Doctorado*

- *Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales - Categorizada A por Res. CONEAU 684/2020*: esta carrera hunde sus raíces allá en el Siglo XVIII cuando por disposición del virrey Nicolás Antonio de Arredondo se incorporan estudios de derecho a la universidad, naciendo así la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, según registros de la Universidad, en el año 1791.

Director: Prof. Dr. Edgardo García Chiple.

Coordinadora Académica: Prof. Dra. Esther Susana Borgarello.

- *Carrera de Doctorado en Ciencia Política (Cogestionada entre esta Facultad y el Centro de Estudios Avanzados - Facultad de Ciencias Sociales-)*

Directora: Prof. Dra. María Teresa Piñero

### *Programa de Posdoctorados*

El Programa de Posdoctorados tiene como meta dar una respuesta a los Doctores en Derecho y Ciencias Sociales que buscan la consolidación de estándares intelectuales de excelencia en áreas específicas. Para ello se traza este programa con cursos de posdoctorados específicos, fomentando las actividades académicas y en especial buscando el intercambio de saberes científicos en el contexto *interdisciplinario*, la investigación innovadora y una consolidación de la *actividad científica exclusiva y rigurosa*. Se trata de un programa de eminente valor académico y científico dirigido -como supra se ha expresado- a doctores egresados de universidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio.

### *Maestrías*

- Carrera de Maestría en Derecho Administrativo.  
Directores: Profs. Dres. Domingo J. Sesín y Jose L. Palazzo.
- Carrera de Maestría en Derecho y Argumentación.  
Directores: Profs. Dres. Hugo Seleme y Ernesto Garzón Valdez.
- Carrera de Maestría en Derecho Civil Patrimonial  
Directores: Profs. Dres. Juan Carlos Palmero y Juan Manuel Aparicio.
- Carrera de Maestría en Derecho Constitucional.  
Directores: Profs. Dres. Guillermo Barrera Buteler y Antonio María Hernández.
- Carrera de Maestría en Derecho de Vejez, destacamos que es la primera en su género dictada en Latinoamérica.  
Directores: Profs. Dres. María Isolina Dabove y Ramón Daniel Pizarro.
- Carrera de Maestría en Sociología (Cogestionada entre esta Facultad y el Centro de Estudios Avanzados - Facultad de Ciencias Sociales-).

### *Especializaciones*

- Carrera de Especialización en Derecho de Familia.  
Directoras: Profs. Dras. Amalia Uriondo de Martinoli y Elena García Cima de Esteve.
- Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral (UNC - UCC - UNL).  
Directores: Profs. Dres: Albor Cantard y María del Carmen Piña.
- Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Penal (UNC - UNL).

Directores: Prof. Dres. José Milton Peralta, Enrique Buteler y Ricardo Álvarez.

- Carrera de Especialización en Derecho de los Negocios.

Directora: Prof. Ab. Cristina Mercado de Sala

- Carrera de Especialización en Derecho Procesal.

Director: Prof. Dr. Manuel González Castro.

- Carrera de Especialización en Derecho Tributario.

Director: Prof. Ab. Hector Villegas Ninci.

Subdirector Prof. Dr. Maximiliano Raijman.

### *Otras actividades académicas*

- *Diplomatura en Reformas Procesales.*

Directores: Prof. Dra. Cristina González de la Vega y Prof. Ab. Esp. Leonardo González Zamar.

- *Diplomatura en Trata de Personas. Una nueva forma de esclavitud en el Siglo XXI.*

Director: Prof. Dr. Ricardo del Barco.

- *Diplomatura en Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Abogada/o de NNyA.*

Directores: Prof. Dra. Olga Orlandi, Prof. Ab. Fabián Faraoni.

Directora Ejecutiva Med. Amalia López (Defensora de NNyA de la Pcia. de Córdoba).

- *Diplomatura en Diplomacia Contemporánea.*

Directora: Prof. Dra Graciela Salas.

- *Diplomatura en Derecho Municipal.*

Directores: Profs. Dres. Guillermo Barrera Buteler y Norma Bonifacino.

- *Diplomatura en Derecho de la Seguridad Social y del Trabajo.*

Directora: Prof. Dra. Rosa Elena Bosio.

- *Diplomatura en Discapacidad. Perspectiva y Prospectiva - Enfoque Interdisciplinario.*

Directores: Prof. Dr. Domingo Sesin y Prof. Dra. Susana Pares.

- *Diplomatura Universitaria en Género, Derecho y Violencias.*

Directora: Prof. Dra. Mariana N. Sánchez.

- *Diplomatura en Derecho a la Privacidad y Protección de Datos Personales.*

Director: Prof. Dr. Juan Fernando Brügge.

*Otros cursos y seminarios*

- Curso de Posgrado Gobierno, Liderazgo y Gestión Pública - 2º Edición.
- Curso de Posgrado en “Comunicación Judicial” co organizado con el Centro de Perfeccionamiento “Ricardo C. Núñez”, Poder Judicial de Córdoba.
- Curso de Posgrado “Relaciones entre el Poder y el Derecho en la Historia Argentina”.
- Seminario “Temas Notariales 2022”.
- Seminario de Metodología de la Investigación Jurídica y Social.
- Cursos de Lecto Comprensión de Textos Jurídicos en Idioma Extranjero: Inglés, Portugués, Italiano, Latín y Francés.

***Convenios De Cooperación Científico-Académica***

Para fortalecer la calidad académica desde esta Secretaría se han formalizado distintos convenios de cooperación científico - académica, entre los cuales destacamos:

- Convenios de Doble Titulación Doctoral con las Universidades de Bolonia (Italia) y Munich (Alemania).
- Convenios Nacionales con los distintos Poderes del Estado Nacional, Provincial y Municipal: así con 1) Ministerio Público Fiscal de la Nación, 2) Ministerio Público de Defensa, 3) Municipalidad de Córdoba, 4) Municipalidad de Río Cuarto, 5) Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, 6) Academia Nacional de Derecho, 7) Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, 8) Asesoría Letrada de la Municipalidad de Córdoba, 9) Fiscalía de Estado, 10) Instituto Sudamericano de Pesquisas (ISPED), 11) Centro de Promoción del Adulto Mayor (CEPRAM), 12) Centro Paraguayo de Estudios de Posgrado (CEPEP), 13) Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, 14) Regional Cuarta Capital del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba, 15) Escuela de Abogados de Catamarca, 16) Sociedad Argentina de Gerontología y Geriátrica, 17) Universidad de Navarra, 18) Caja de Jubilaciones, 19) Consejo Federal de Notariado Argentino, 20) Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez, 21) Bolsa de Comercio de Córdoba 22) Polo de la Mujer, 23) Instituto para el Desarrollo de Políticas Estratégicas - Diseñando Ciudad, 24) Asesoría Letrada de la Municipalidad de Córdoba,

25) Escuela de Abogados del Estado, 26) Asociación Argentina de Derecho Procesal, 27) Cámara Federal (superintendencia de la cuarta circunscripción judicial), 28) Colegio de Abogados de Córdoba, 29) Colegio de Abogados de Villa Dolores, 30) Defensoría de los Derechos de NNyA de Córdoba, 31) Colegio de Abogados de Río Cuarto, 32) Asesoría Letrada de la Municipalidad de Río Cuarto, 33) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, entre otros.

Esta concisa reseña de la actividad de la Secretaría de Posgrado, exhibe palmariamente que el paso de lo presencial a la virtualidad no nos atemorizó, ni menos aún nos desanimó, fue un desafío que lo transitamos con el afán de brindar la excelencia. Se superaron ampliamente nuestras expectativas, los inscriptos ansiosos por elevar su formación profesional respondieron rápidamente. Numerosos inscriptos en las nuevas ofertas, continuidad de aquellos que se iniciaron en la presencialidad, y hoy miramos con alegría tesis que se rinden desde la virtualidad. Nuestras aulas hoy transitan la característica de “híbridas”, confluyendo la presencialidad física con la remota. El alborozo nos invade al ver la respuesta inmediata de la comunidad universitaria, que traspasó las fronteras de nuestra Córdoba, ya señera desde fines del siglo XVIII en formación intelectual.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351-4332064/4332135, email: [cgradua@derecho.unc.edu.ar](mailto:cgradua@derecho.unc.edu.ar), el horario de atención es de 09:30 a 13:30 hs. y de 15:30 a 19:30 hs. Mas info: [www.derecho.unc.edu.ar](http://www.derecho.unc.edu.ar)

## **Actividades en investigación**

### **Ciencia y Técnica**

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Derecho de la UNC informa de las actividades realizadas entre otras:

En el mes de abril de 2022 se finalizó la recepción electrónica mediante WEKE de las rendiciones contables de los Proyectos Convocatoria 2018. La totalidad de las rendiciones de los proyectos Línea Formar, Estimular y Consolidar (estos últimos presentan solo rendición parcial) fueron aprobados. Asimismo, recordamos que el Honorable Consejo Superior de la UNC, mediante Resolución N°97/2021, y en función de la situación socio-sanitaria producto de la pandemia por COVID-19, extendió la ejecución de los Proyectos Línea Consolidar Convocatoria 2018 y los Proyectos Línea Formar y Estimular Convocatoria 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022; y también estableció como límite el 31 de marzo de 2023 para realizar las rendiciones contables y académicas de todos ellos.

Durante los meses de abril-mayo, estuvo abierta la primera convocatoria del año para los Apoyos Económicos que otorga SECyT-UNC, en total se recibieron 5 (cinco) solicitudes: 1 (una) para viaje al Exterior, 2 (dos) para Publicaciones, y 2 (dos) para Eventos académicos. Luego de pasar por el análisis de la Comisión Evaluadora creada a tal fin, se otorgaron 4 (cuatro) de las solicitudes presentadas. Los apoyos económicos tienen como propósito colaborar en la organización de Jornadas, Congresos, Workshop y con los museos de la Universidad Nacional de Córdoba, co-financiar publicaciones periódicas producidas en las Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de Investigación de la Casa de Trejo, colaborar con las suscripciones a Revistas Internacionales de tipo científico-académicas y la asistencia o presentación de trabajos en eventos científicos (Jornadas, Congresos y Workshop) fuera del país.

Durante el mes de junio se entregó, mediante transferencia bancaria a la cuenta de los Directores, la tercera cuota correspondiente los Proyectos Convocatoria 2020 Línea Formar Estimular y Consolidar, y la quinta correspondiente a los Proyectos Línea Consolidar 2018. Luego, en el mes de agosto se remitieron al Área Contable de SECyT-UNC todos los recibos firmados por los Directores que confirman la recepción de los fondos.

El día 8 de agosto se abrió la Convocatoria 2022 para las Becas SECyT (Becas de Iniciación de Maestría, Maestría, Doctorado, Finalización de Doctorado y Posdoctorales), la que estuvo abierta hasta el día 8 de septiembre. Se receptaron 4 (cuatro) postulaciones: 2 (dos) becas para Iniciación de Maestría, 1 (una) beca para Maestría, y 1 (una) beca Doctoral, las que se encuentran en etapa de evaluación por parte de la Comisión Evaluadora creada a tal fin. La ejecución de las Becas SECyT comienza en abril del año 2023.

Durante un mes, del 8 de agosto al 8 de septiembre, estuvo abierta la Convocatoria a los Proyectos de Modernización Tecnológica (PMT), estos se otorgan por intermedio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Asuntos Académicos, en el marco del Programa de Modernización Tecnológica (Resolución HCS 559/2005) de la UNC. Para la Convocatoria PMT 2022 se recibieron 3 (tres) postulaciones.

Dando continuidad al estímulo de alumnos, se espera que antes de fin de año se abra la convocatoria 2022 a las Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas para estudiantes avanzados de grado otorgadas por el Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN). En este marco los becarios pueden realizar una experiencia de un año de duración, integrándose a un proyecto de investigación acreditado y financiado de la misma institución en donde estudia, y que cumplan con el plan de trabajo propuesto bajo la guía de un docente-investigador, quien actuará como su director. La Beca EVC consiste en el otorgamiento de un estipendio mensual por un período de doce (12) meses, concebido como un apoyo para dedicarse durante doce horas semanales a las tareas y actividades de investigación, que se complementarán necesariamente con el avance de los estudios de la carrera de grado que se realiza.

Los invitamos a contactarse con nuestra Secretaría para informarse de todas las actividades, eventos y apoyos científicos que ofrecemos para estimular la investigación científica del Derecho.

Para mayores informes dirigirse a calle Caseros 301, planta baja, de lunes a jueves de 10:00 a 15:00hs y viernes de 10:00 a 14:00hs, o contactarnos por teléfono: 0351-4332011 o por correo electrónico: scytec@derecho.unc.edu.ar. Más información en [www.derecho.unc.edu.ar](http://www.derecho.unc.edu.ar) y también en Facebook en la página Secyt Derecho UNC.

### **Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales**

El Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS) organiza distintas actividades de formación y desarrollo en investigación, entre las que se enumeran actividades institucionales realizadas de manera presencial y/o virtual:

#### *Curso-taller*

- *Taller de Iniciación en Investigación – Becas de Pregrado.*

Pionero en la temática dictada, dedicado a los alumnos de la Facultad de Derecho UNC. El mismo se realizó de manera presencial el día 16 de junio del corriente año, en el Salón Vélez Sarsfield y transmitido por el Canal de YouTube de la misma Facultad, organizado por este Centro de Investigaciones. Su objetivo fue destacar la importancia de la reflexión, formación y sensibilización acerca de las vocaciones científicas.

#### *Seminarios, conferencias, cursos, talleres y jornadas*

- *Seminario “Minorías y principio de igualdad y no discriminación. CIDH y Corte Suprema”.*

Directora: Dra. María Isabel Urquiza.

- *Seminario de Lectura e Investigación en temas de Ética y Función Pública.* Directora: Dra. Adriana Vercellone.

- *Seminario-Taller “El derecho de las familias y la autonomía personal”.* Directoras: Dra. Adriana Warde y Mónica Assandri.

- *Taller “Metodología cuantitativa: la entrevista”.*

Directora: Mg. Silvana Begala.

- *Seminario-Taller “Análisis de los principales aspectos teóricos y metodológicos en la investigación jurídica ambiental”.*

Directora: Dra. Marta Juliá.

- Seminario “*Amparos de salud. Cuestiones procedimentales en el marco doctrinario y jurisprudencial en la justicia federal y provincial de Córdoba*”. Director: Dr. Lorenzo Barone.
- XII Edición del Seminario sobre Interpretación Jurídica-CIJS. Presentación del Dossier del Anuario del CIJS “Un análisis de los métodos interpretativos en sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba”. Directores: Dr. Federico Arena y Paula Gaido.
- Seminario “*Ciudad, espacio público y orden digital*”.  
Director: Dr. Hernán Galo Bouvier.
- Ciclo Diálogos plurales sobre estereotipos de género y derecho, IV Encuentro, “*Violencias religiosas y de género. Debates pendientes*”. Directoras: Dra. Angélica Peñas Defago y Dra. Marisa Fassi.
- Ciclo de Conferencias: “*Latinoamérica, Taiwán y Ucrania como detonantes de las ambiciones planetarias de Pekín, Moscú y la OTAN*”.  
Director: Dr. José Ramón Pérez Portillo.
- Workshop: “*¿Funciona el federalismo?*”.  
Directores: Dr. Marcelo Bernal y Mgter. Brenda Austin.
- Seminario “*Feminismo y Derecho Penal. Algunas discusiones actuales*”. Directoras: Dra. Anna Erna Marianne Richter y Dra. Natalia Monasterolo.
- Curso-Taller “*Gestionar conflictos con principios de justicia restaurativa*”. Directores: Dr. Emilio Albarenga y Dra. María Cristina Di Pietro.
- Jornada Preparatoria al XXIII Congreso Argentino de Derecho Internacional. Sección de Relaciones Internacionales. “*Malvinas: consideraciones geopolíticas y geoestratégicas, a 40 años del Conflicto del Atlántico Sur*”.  
Director: Dr. Juan Carlos Pérsico.
- IV Seminario de Derecho Municipal: “*Estudio del alcance de la Autonomía Municipal desde la Jurisprudencia de los Altos Tribunales de Justicia*”.  
Directores: Dr. Guillermo Barrera Buteler y Dra. Norma Bonifacino.
- IX Edición del Seminario de Derecho Constitucional titulado: “*La(s) violencia(s) y el derecho (constitucional)*”.  
Director: Dr. Andrés Rossetti.
- Conferencia “*Organización, Función y Gestión de la Magistratura de la Nación*”. Organizado por este Centro de Investigaciones.

### *Avales*

- *Ciclo de Conversatorios: "Mujeres destacadas en el derecho"*.  
Directoras: Dra. Candela Villegas y Gabriela Eslava.
- *Curso-Taller "Identificar las etapas de un conflicto para su superación por métodos autocompositivos"*. Organizado por la escuela judicial del Tribunal Superior de Justicia "Centro de Perfeccionamiento Dr. Ricardo Nuñez".

### *Asignaturas optativas*

- "Tutorías de Investigación".  
Prof. Responsable: Dra. María Alejandra Sticca. Coordinadora: Prof. Esp. Patricia Alderete.
- "Feminismo jurídico".  
Prof. Responsable: Dra. Mariana Sánchez.
- "Aspectos de los derechos de las personas con discapacidad. Perspectiva del empleo".  
Prof. Responsable: Ab. Carla Saad y Dra. María Alejandra Sticca.

### *Programas y Proyectos*

- "Estrategias procesales para la solución efectiva de los conflictos jurídicos civiles y comerciales".  
Directora: Dra. María Cristina Di Pietro.
- "Programa de estudio sobre Cultura Jurídica Contemporánea".  
Directoras: Dra. Consuelo Parmigiani y Dra. María Eugenia Gómez del Río.
- "Programa de estudios comparados entre la civilización china e hispanoamericana: la peculiaridad taiwanesa".  
Director: Dr. José Ramón Pérez Portillo.
- "Programa de derecho comercial y de la empresa".  
Director: Dr. Efraín Hugo Richard
- "Programa de Investigación, Estudio y Extensión en Discapacidad y Derechos" (PIEEDD).  
Directora: Prof. Carla Saad. Codirectora: Prof. Emma Mini
- "Programa de Estudios e Investigación en Género y Derecho".

Directora: Dra. Mariana Sánchez.

- “Programa de Ética y Teoría Política”.

Director: Dr. Hugo Seleme.

La presente lista se completa con 17 proyectos de investigación que poseen lugar de trabajo en este Centro de Investigaciones.

### *Becas*

Becas de Pregrado, del período 2020 hay 7 becas en proceso de entrega de informe final y evaluación. Pertenecientes a la convocatoria 2021 se otorgaron 4 becas las cuales se encuentra en el estadio intermedio de informe de avance; respecto del año en curso, la convocatoria concluyó con la postulación de 15 aspirantes, los que se encuentran en proceso de admisión.

Las mismas constituyen uno de los principales objetivos del Programa del CIJS de estímulos de vocaciones científicas y tienen un vínculo fundamental con el dictado de la asignatura opcional “Tutorías de Investigación”.

### *Publicaciones*

A comienzos del año lectivo se capacitó al personal no docente de este Centro desde el Repositorio digital de Revistas de la UNC, con el objetivo de incorporar el Anuario en dicha plataforma. Producto de ello se publicó de manera virtual el Anuario Número XX, con 21 artículos de profesores investigadores y 3 resúmenes de investigación de becarios de pregrado.

También, se asistió a una disertación convocada por los responsables del Portal de Revistas de la UNC, acerca de la necesidad sobre la definición e instrumentación de políticas institucionales para la mejora y fortalecimiento de la edición científica.

Actualmente se encuentra en proceso de recepción de artículos para comenzar con la edición del Anuario Número XXI.

### *Funcionamiento presencial*

Desde el primero de febrero de 2022 la actividad en las instalaciones de nuestro Centro de Investigaciones fue completamente de manera presencial, cumpliendo con los protocolos vigentes. El gran aforo y concurrencia de investigadores/as, profesores/as, alumnos/as, becarios/as y público en general, reforzó la idea de retomar con normalidad todas las actividades anteriormente descriptas que se suceden año tras año en nuestra institución.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332059, Caseros 301, Córdoba. Horario de atención: 10:00 a 18:00 hs. Email: [cinvestderecho@gmail.com](mailto:cinvestderecho@gmail.com). **Más info:** [www.derecho.unc.edu.ar](http://www.derecho.unc.edu.ar), Facebook.

## Actividades de extensión y relaciones internacionales

### *Cursos y Seminarios*

- “Ucrania: Un desafío para el mundo”. Tuvo como expositora a la Dra. Graciela Erramouspe de Pilnik. Se llevó a cabo el día jueves 10 de marzo 2022. Modalidad virtual.
- Seminario: Los humedales en tiempos de incendios: panorama general. Expositores: Dra. Zlata Drnas de Clément “Presentación introductoria”; Dra. María Alejandra Sticca “Humedales e incendios en la normativa internacional”; Mgtr. Jose Alberto Esain: “Humedales e incendios en el derecho argentino”; Lic. Diego Moreno “Manejo de los humedales como recursos naturales”; Ing. Rafael Consigli “La protección de los humedales frente a los incendios y sus consecuencias”. Codirectoras: Dra. Zlata Drnas de Clément, Dra. María Alejandra Stica. Dicho seminario se dictó el día miércoles 23 de marzo 2022. Modalidad virtual.
- “El Derecho y el conflicto Ruso -Ucraniano” Se llevó a cabo los días 21 y 28 de marzo de 2022 por modalidad virtual. Los Disertantes para el día 21 de marzo el Dr. Christian Sommer “Los alcances de la demanda de Ucrania contra Rusia ante la CIJ” y el Dr. Eduardo Pintore “El uso de la fuerza en el territorio de Ucrania a la luz del derecho internacional y sus implicancias geopolíticas”. El día lunes 28 de marzo 2022, en su segundo ciclo disertaron el Dr. Luciano Pezzano “La guerra en Ucrania y la agresión en siglo XXI” y para cerrar el ciclo la Dra. Alejandra Sticca habló sobre “El rol de las Organizaciones Internacionales en la guerra en Ucrania”.
- “Nuevas realidades documentales: Documento y firma digital/electrónica. Problemática, presupuestos teóricos y cuestiones prácticas”. Esta actividad se llevó a cabo los días 5 y 12 de abril de 2022 por modalidad virtual. Disertante al Esp. Nicolás Maina. Temas: Documento electrónico. Firma digital. Prueba electrónica. E-mail. WhatsApp. Redes sociales. Fotografías y videos. Valoración.
- “Curso teórico práctico de Asistente Jurídico” El mismo inició el día 19 de abril de 2022, con modalidad virtual. Dirigido a alumnos de la Facultad y público en general.
- “Seguridad Jurídica y una posible reforma de la Ley de Alquileres”. Se llevó a cabo el día miércoles 11 de mayo de 2022 con modalidad virtual. Tuvo como disertante al Ab. Cesar Mariano Briña.

- Conferencia “La pobreza como negación del desarrollo humano y el estado de cosas inconstitucional”. La misma se llevó a cabo el día 10 de agosto de 2022 en la Sala de la Academia Nacional de Derecho con modalidad virtual y presencial. Disertó el Dr. Marcelo López Alfonsín.
- Jornadas “Violencia de Género y la mirada desde la justicia” llevadas a cabo los días 18 y 23 de agosto de 2022 con modalidad virtual. Disertaron: María Noel Costa, Fabián Faraoni y Nélica Mariana Isabel Wallace.
- Jornada: “Sucesiones notariales: Un polémico proyecto de ley”. Se llevó a cabo a través de la plataforma zoom el 7 de septiembre. Disertantes: Rosa Ávila Paz de Robledo, Lidia Lasagna y Raquel Villagra de Vidal.
- Jornadas “Las Islas Malvinas y del Atlántico Sur: Pasado, presente y futuro. Actividad llevadas a cabo los días martes 20 y jueves 22 de septiembre de 2022. Disertaron las Dras. Zlata Drnas de Clément, Lilian del Castillo el Dr. Luciano Pezzano, la Dra. Graciela Salas, el Dr. Leopoldo Godio y la Dra. María Pilar Llorens. Modalidad Virtual.
- Conferencia “El conflicto Ucrania- Rusia y la activación de la Jurisdicción de la Corte Penal Internacional” llevada a cabo el día 27 de septiembre de 2022 con modalidad virtual. Disertante Prof. Mgter. Tamara G. Quiroga.
- Seminario “Desafíos en las relaciones Pobreza-Ambiente” llevada a cabo el día 6 de octubre de 2022 con modalidad virtual. Disertaron las Dras. Zlata Drnas de Clément, Marta Juliá, Mario Peña Chacón, Alejandra Sticca, Gloria Rosemberg, Graciela Salas y Rafael Consigli. Modalidad virtual.

### *Proyectos de Extensión*

- “Alfabetización jurídica: Redes sociales y difusión de derechos en sectores populares”. Participan del Proyecto: Directora: Prof. Silvana Begala, Coordinador: Ab. Alejandro Soria, Alumnos Colaboradores: Paula Pompili, María Eugenia Eguiazu, Mariana Wolff, Enzo Lechmann, Ingrid Heloana Fares, Tomás Andrada, Luz Mariana Torres Tissón y José Ignacio Suárez. CECOPAL (Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal).
- “Experiencia de trabajo con casos reales: derechos de los migrantes, antecedentes penales y regularización de residencia”. Participan del Proyecto: Directora: Prof. Silvana Begala, Coordinador: Ab. Diego Cevallos Ammiraglia, Alumnos Colaboradores: María Victoria Morillo, Lucía Agustina Leoni, Rocío Magalí Bugao, Enzo Lechmann, Guliana Magalí Villanueva, Natalia Viglianti, Ingrid Heloana Fares, CECOPAL (Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal).

### *Programa de Ayudantes Alumnos Extensionistas*

A solicitud del Área de Políticas de Género de esta Facultad a cargo de la Dra. Mariana Sánchez, se designaron como ayudantes alumnos extensionistas a los siguientes estudiantes de esta Unidad Académica: Linda Tania Theumer y Valentina Carena.

## **Área Relaciones Internacionales**

### *Acuerdos y Convenios*

Convenio Interuniversitario con el Instituto Brasileño de Educación, Desarrollo e Investigación (IDP), Escuela de Derecho.

### *Jornada de Bienvenida de Alumnos Internacionales*

En estas circunstancias se realizó una jornada de bienvenida a los alumnos extranjeros que realizan su intercambio en nuestra Universidad organizada por la Pro Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNC.

La misma se llevó a cabo el día 11 de agosto del corriente en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria con la asistencia de los coordinadores académicos de cada una de las facultades que recibió a los estudiantes que eligieron nuestra universidad para realizar una movilidad de grado. Se sirvió un desayuno y posteriormente cada país se fue presentando, comentado un poco de sus particularidades locales y de sus inquietudes por conocer Córdoba, Argentina y especialmente nuestra prestigiosa Universidad.

### *Alumnos internacionales recibidos*

Alumnos internacionales recibidos en esta Facultad desde las universidades de Universidad de Murcia (España), Universidad Autónoma Metropolitana (México), Universidad de Colima (México), Universidad Católica San Pablo Arequipa (Perú), Universidad Federal do Rio Grande FURG (Brasil), Université de Genève (Suiza), Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia), Instituto Brasileño de Educación, Desarrollo e Investigación (Brasil), Universidad Tecnológica del Perú (Perú) y Fundación Universitaria Los Libertadores (Colombia).

### *Alumnos de nuestra Facultad que realizan Intercambio en el Exterior*

Programa *Emerging Leaders in the Americas* (ELAP) - Gobierno de Canadá. La Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba convocó a estudiantes de grado y posgrado que deseen postularse al Programa

ELAP (*Emerging Leaders in the Americas*). Este programa de becas es financiado por el Gobierno de Canadá para promover el desarrollo del capital humano y una nueva generación de líderes de América, reforzando los vínculos entre instituciones de educación superior. Para la convocatoria de movilidad presencial para el año 2022 ha sido seleccionada una alumna de nuestra Facultad, quien realizará su estancia de estudios en la Universidad de Sherbrooke (Canadá).

*Programas de Movilidad para Intercambios en el exterior*

- Programa ELAP (*Emerging Leaders in the Americas*) Estudiantes de Grado y Posgrado.
- Programa de Movilidad de Estudiantes de Grado entre la Facultad de Derecho UNC y la Universidad Libre de Berlín, Alemania.
- Becas para realizar estudios de master universitario en la Universidad de Carlos III.
- Becas Fundación Carolina. Destinatarios: Docentes Universitarios de la República Argentina.
- Becas Fullbright para Graduados.
- Programa de Cooperación Bilateral para el intercambio de estudiantes de grado PIEG.
- Programa de movilidad para estudiantes de grado UNC al mundo.
- Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos "Fundación Carolina".
- Becas Botín para el fortalecimiento de la Función Pública en Latinoamérica.
- Programa de Intercambio Académico Latinoamericano de Grado - PILA.
- Programa Escala Estudiantil - AUGM.
- Programas de Movilidad para Estudiantes de Posgrado AUGM. Se llevó a cabo el día 30 de junio de 2022 una Reunión Informativa sobre los Programas de movilidad para alumnos de grado mediante plataforma meet.
- Programa de Movilidad Estudiantil UNC AL MUNDO (UNCM) 2022-2023.
  - Programa de Cooperación Bilateral para el Intercambio de Estudiantes de Grado (PIEG).
- Programa ERASMUS +.
- Programa de Intercambio para alumnos de grado ESCALA.

Para informes e inscripciones comunicarse al teléfono (0351) 4331099, Independencia 258 1° Piso, Córdoba. Horario de atención: 10 a 14 horas. Más info: email: extyri@derecho.unc.edu.ar.

## **Actividades para graduados**

La Secretaría de Graduados tiene como finalidad brindar a los graduados la formación e información permanente necesarias para su capacitación y desarrollo en la vida profesional.

Consecuentemente con los objetivos de la función de esta secretaría, se pretende desarrollar capacidades en la interpretación y comprensión de conocimientos jurídicos y multidisciplinarios, dar difusión a las opiniones de expertos, propiciar la articulación de conocimientos, transferencias operacionales y la familiarización con nuevos roles profesionales y científicos, destacando principalmente la capacitación en la práctica profesional del graduado, pero a la vez se busca también capacitar y expandir los conocimientos que imparte esta secretaría, al mundo de los estudiantes para que así se vayan formando y vayan adquiriendo habilidades extras para cuando se inserten en el ámbito de los profesionales. Con ese fin, se receptaron distintas inquietudes de profesores de la facultad y diversas instituciones que se cristalizaron en la organización de seminarios, cursos y jornadas que en este año se realizaron de manera híbrida (virtual y presencial).

### *Creación Prosecretaría de Integración Profesional*

Por Resolución Decanal 1160 en el año 2022, se creó la Prosecretaría de Integración Profesional en el ámbito de la Secretaría de Graduados de la Facultad de Derecho. Se designó como prosecretario al Ab. Gustavo Daniel Laprovitola Bazan.

Cuya creación está dirigida a potenciar las capacidades de cada uno de nuestros graduados, brindando herramientas de profundización de conocimientos previos, así como la adquisición de nuevas habilidades o destrezas, formando profesionales altamente calificados y comprometidos con el contexto social en el cual están insertos. Las funciones a desarrollar por la Prosecretaría comprenderán todas las actividades que involucren procesos de intercambio de saberes y pareceres entre esta Unidad Académica y organizaciones públicas y privadas afines, la realización de tareas conjuntas; la consolidación de sus vínculos institucionales y la concertación de Convenios específicos de colaboración recíproca.

Esta Prosecretaría será la encargada de fortalecer el sentido de pertenencia de los egresados de esta Casa de Altos Estudios, articulando espacios de diálogo.

### *Actividades realizadas*

- “Jornada de Derecho Previsional. Pensión por fallecimiento- Procedimiento Administrativo”. Propuesta efectuada por el director instituto derecho financiero y tributario Héctor Villegas Ninci, la misma tuvo como director académico a Maximiliano Raijman y coordinadora la ab. Florencia Nonis. La jornada fue llevada a cabo el día jueves 7 de abril del 2022. Se contó con

las distinguidas disertaciones de los ab. José Luis Báez, Carolina Beltrán y Andrés Vottero.

Los objetivos propuestos para esta actividad fueron dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimiento de jurisprudencia específica, relevante y actual para el ejercicio profesional y desde la perspectiva del consultor, litigante, sea en representación del contribuyente o de la administración y del juzgador. Dirigido a abogados, empleados de la administración pública, judicial y afines; alumnos que hayan aprobado la asignatura derecho del trabajo y la seguridad social.

- “Seminario Área Subjetiva del Proceso: Legitimación. Partes, Terceros y Tercerías”. Propuesta efectuada por el Dr. Emilio H. Albarenga, quien fue director académico y disertante de la mayoría de las clases, también disertó el Dr. Maximiliano Hairabedian. El seminario se realizó los días 28 de abril; 5, 12, 19, 26 de mayo; 2, 9, 16, 23 y 30 de Junio de 2022.

Como objetivo general se propuso profundizar el estudio de partes en el proceso y el intercambio de sus roles producido según la materia de fondo en que se actúe y verificar y establecer las atribuciones y proyección sobre el contenido material de la pretensión actuable en cada proceso. Dirigido específicamente a adscriptos de las cátedras de teoría general del proceso (a, b, c) y de derecho procesal civil (a y b) y de derecho procesal penal (a y b), abogados en ejercicio y miembros del poder judicial.

- “Seminario de Técnicas de Litigación en Audiencias Orales del Proceso Laboral”. Propuesta efectuada por la Prof. Dra. Rosa Elena Bosio, como disertantes contamos con la participación de los siguientes: Dr. Gabriel Tosto, Dr. Eugenio Sigfredo, Dra. Valentina Latzina, Dr. Carlos Busajm, ab. M. Cecilia Altamira, ab. Paula Frescotti, Dra. Rosa Elena Bosio, ab. Silvia Díaz, Dr. Cristian Requena, ab. Rodrigo Herrera, ab. Alejandro Manzanares y Dra. Andrea Sofía Keselman. El seminario se realizó los días 8, 22 y 29 de junio; 20 y 27 de julio; 3, 10, 17, 24 y 31 de agosto; 7 de septiembre (total de 11 clases). El objetivo general fue dar a los egresados, operadores jurídicos, estudiantes y público en general interesado, las actualizaciones vigentes sobre cuestiones de litigación en audiencias orales dentro del proceso laboral.
- “Seminario Género y Derecho Penal en las discusiones actuales de la parte general”. Propuesto y motivado desde el departamento de coordinación docente de derecho penal y criminología junto a la cátedra de penal I. La directora académica fue la Dra. Aida Tarditti, junto a la Co- directora Dra. Natalia Monasterolo y como Coordinadora General la Ab. Natalia Oliva. El seminario tuvo lugar los días 2, 16, 23 y 30 de mayo y 6, 13, 27 de junio de 2022.

Al considerar que se trata de una temática transversal a la formación que debe tener todo egresado en derecho, y en particular, quienes ejercen a dia-

rio en el ámbito penal. Aborda una temática que no es estudiada y tratada en profundidad por las universidades, tanto en formación de grado como posgrado. Ante ello, se procuró profundizar conceptos y específicamente el tratamiento jurisprudencial y práctico de la asignatura que no puede quedar al margen de la perspectiva de género.

- "Charla debate ¿Cómo debería ser la composición de la cámara de diputados tras el Censo 2022?" La propuesta fue realizada por el Prof. Cristian Altavilla, quien también fue director académico de la misma. Participo como disertante el Dr. Diego Armesto junto a la moderación de Fernanda Díaz Peralta. La charla se llevó a cabo el viernes 3 de junio de 2022.

El objetivo fue abordar la problemática actual que se planteó a partir de los resultados obtenidos en base al Censo 2022 y cómo influye sobre la composición de la cámara de diputados. Dirigida al público en general.

- Conferencia abierta: "criterio de oportunidad y causales extintivas de la acción penal. Suspensión del juicio a prueba, reparación integral del daño, mediación y conciliación". Propuesta efectuada por el Ab. Esp. Diego Gustavo Barrotaveña, quien también fue director académico. Los coordinadores fueron los Ab. José Enrique Chumbita, Matías Peralta y Juan Pablo Rubio. Como disertantes, contamos con las distinguidas participaciones de los Ab. Esp. María Noel Costa, el ab. Ezequiel Felipe Mallía, Dr. Maximiliano Hairabedian, el Ab. Esp. Julio Adolfo Deheza y la Ab. Elba r. Juárez Almaraz. La conferencia tuvo lugar los miércoles 15, 22 y 29 de junio de 2022.

Los objetivos de esta actividad fue dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimiento sobre las regulaciones penales sustantivas y procesales relativas a los criterios de oportunidad y extinción de la acción penal en referencia al instituto de la suspensión del juicio a prueba en el primero de los casos y en lo correspondiente al segundo tópico la reparación integral del daño, la mediación y la conciliación penal, todos los cuales constituyen regulaciones que han sufrido importantes modificaciones en los últimos años. Dirigido a estudiantes, abogados, empleados judiciales, empleados del ministerio público fiscal y operadores jurídicos.

- "II Jornadas Preparatorias del XXXI Congreso Nacional de Derecho Procesal". Propuesta efectuada por la directora del departamento de derecho procesal y práctica profesional Cristina González de la Vega y auspiciada por la asociación argentina de derecho procesal. La misma consistió en dos comisiones, una de derecho procesal civil y otra de derecho procesal penal, siendo los directores del área procesal civil: Prof. Dra. Rosa Ávila Paz de Robledo, Prof. Dra. Cristina González de la Vega y Prof. Ab. Esp. Adriana j. Almagro; y los directores del área procesal penal: Prof. Ab. Carlos f. Ferrer, Prof. Dr. Jorge r. Montero y Prof. Ab. Marcelo Novillo Corvalán. Las jornadas se desarrollaron el miércoles 15 de junio de 2022.

Entre los objetivos propuestos para esta actividad estuvo, dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimiento la jurisprudencia específica, relevante y actual para el ejercicio profesional y desde la perspectiva del consultor, litigante, sea en representación del contribuyente o de la administración y del juzgador. Dirigido a abogados, estudiantes y público en general interesado en participar.

- Conferencia: “Corte Suprema de Justicia, Consejo de la Magistratura y reflexiones sobre la Justicia Federal”. Propuesta efectuada por el presidente de la asociación civil abogados de la república argentina (ARA), Agustín Marchesini Serres, participó como director académico el Dr. Miguel Piedecasas. Como disertantes, contamos con las distinguidas participaciones del sr. Decano de esta facultad, Prof. Dr. Guillermo Barrera Buteler, también el Prof. Dr. Antonio María Hernández y el Dr. Miguel Piedecasas. La conferencia se realizó el jueves 23 de junio de 2022.

Entre los objetivos propuestos para esta actividad estuvo dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimiento la jurisprudencia específica, relevante y actual para el ejercicio profesional y desde la perspectiva del consultor o litigante. Dirigido a abogados, alumnos y público en general que tengan interés en la materia.

- Seminario: “Diálogos éticos sobre la administración de justicia y gestión pública”. Propuesta efectuada por la Ab. Tamara Paredes, acompañada por el Colegio de Abogados de Loja - Ecuador y la cátedra Unesco de ética y sociedad en la educación superior UTPL (Universidad Técnica Particular de Loja). Como director académico, el Prof. Dr. Juan Fernando Brügge, junto a los disertantes, contamos con las distinguidas participaciones de los Dres. Daniela Sosa, Adriana Vercellone, Jorge Gentile, Juan Fernando Brügge y desde Ecuador disertaron: Paulo Vélez, Carlos García Torres, Darío Díaz Toledo y Patricia Pacheco Montoya. El seminario se desarrolló los días 23 y 24 de junio de 2022.

Entre los objetivos propuestos para esta actividad estuvo, dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimiento la jurisprudencia específica, relevante y actual para el ejercicio profesional y desde la perspectiva del consultor o litigante. Dirigido a abogados, alumnos y público en general que tengan interés en la materia.

- Conferencia: “El Consejo de la Magistratura luego del fallo de la CSJN”. La propuesta fue realizada por sr. Prosecretario de graduados, el ab. Juan Alberto Díaz junto con el ab. Fernando Luque Mariño. El encuentro se llevó a cabo el día martes 28 de junio de 2022, modalidad presencial. Como disertantes, contamos con las distinguidas participaciones de los Dres. Diego Molea e Ignacio Segura.

El objetivo de la conferencia fue abordar el fallo dictado por la CSJN en relación al consejo de la magistratura por su relación con la carrera y cómo influye en el campo jurídico. Dirigido a abogados, empleados judiciales, operadores jurídicos y estudiantes.

- “Jornada de actualización de derecho cambiario”. La propuesta fue realizada por el ab. José Evaristo Montero y comenzó a dictarse el día jueves 28 de julio de 2022, bajo la modalidad virtual. La misma tuvo como director académico al Prof. Guillermo e. Altamira y como coordinador académico al Prof. José e. Montero. Como disertantes, contamos con las distinguidas participaciones de los Dres. Guillermo Altamira, Gastón Villada, Carlota Palazzo, José e. Montero, María Florencia Alija y Sofía Giménez.

Los objetivos propuestos para esta actividad estuvieron en dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimiento la jurisprudencia específica, relevante y actual para el estudio de los alumnos de dicha materia. La misma estuvo dirigida a alumnos y público en general.

- “Seminario medios de comunicación social y poder político año 2022”. La propuesta fue realizada por el Prof. Dr. Aurelio García Elorrio, y se llevó a cabo los días martes 02, 09, 16, 23 y 30 de agosto de 2022. La misma tuvo como director académico al Prof. Hugo Seleme. Como coordinador académico de la misma tuvo al Prof. Dr. Aurelio García Elorrio, profesor de la materia ética, de esta Facultad. Como disertantes, contamos con las distinguidas participaciones de periodistas, Luis Zegarra y Julián Cañas de La Voz del Interior y Canal 10; Roberto Fontanari de Radio Verdad de Villa Dolores, Julio Nieto, periodista del Diario El Regional, Villa María; Juan Pablo Quinteros Concejal de la Ciudad de Córdoba.

El objetivo propuesto fue dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimiento de la jurisprudencia específica, relevante y actual para el estudio de dicha materia. El seminario estuvo dirigido a alumnos y público en general que haya tenido interés en la materia.

- “Seminario de formación básica de mediadores año 2022”. La propuesta fue realizada por la Prof. Dra. Elena García Cima de Esteve, quien a su vez fue la directora académica. Contamos con las distinguidas participaciones de disertantes de los profesores Ab. Noemí Tamashiro de Higa, Ab. Mgter. Raúl Alejandro Álvarez y Prof. Dra. Elena García Cima de Esteve. Como colaboradores participaron los Ab. Emiliano Minassian, Josua Daniele y la Mgter. Ivanna Brassanini. El encuentro se desarrolló de manera presencial en el Salón Vélez Sarsfield cumpliendo con todas las normas previas para el protocolo covid-19 y tuvo lugar los días 26 y 27 de agosto, 2 y 3 de septiembre en su primer módulo “introdutorio”. Los días 16, 17, 23, 24 de septiembre y 14 y 15 de octubre en su fase de “entrenamiento” y por último los días 21

y 28 de octubre y el 4 de noviembre se realizará el módulo “pasantía” para una aproximación práctica a la mediación.

Los objetivos propuestos para esta actividad se encontraron en dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimiento de la teoría del conflicto y su valor positivo, que logren tomar contacto con el ejercicio del rol, habilidades, actitudes y valores requeridos. Además del marco regulatorio del método de resolución pacífica de conflictos. El seminario estuvo dirigido a estudiantes, docentes, operarios, trabajadores, administrativos, dirigentes sociales, directivos y público en general que haya tenido interés en la materia.

- Jornadas sobre “protección jurídica de los animales no humanos y violencia interespecie”. La propuesta fue realizada por la Dra. María Celeste Rinaldoni y se llevara a cabo los días 4, 11, 6 y 13 de octubre del año 2022. La misma tiene como director académico al Dr. Gustavo Alberto Arocena. Como coordinadora académica a la Dra. María Celeste Rinaldoni, docente de la asignatura Derecho Penal II de esta Facultad. Como disertantes, contamos con las distinguidas participaciones de la Lic. Marisa Morales, Dra. María Celeste Rinaldoni, Dr. Juan Manuel de Domingo, Dra. Andrea Heredia de Olazábal. Las jornadas se dirigen a los estudiantes de la carrera de Abogacía, a los alumnos de la Tecnicatura Superior en Investigación Penal dependiente de la facultad, abogados y a toda aquella persona interesada en la temática.

El objetivo de las Jornadas es informar sobre la protección jurídica de los animales no humanos y la violencia interespecie para generar consciencia sobre la problemática actual y el derecho animal en vías de desarrollo.

- Seminario de Actualidad en el Derecho de Familia: “Alimentos, Compensación Económica y Nuevas Tecnologías”. La propuesta fue realizada por el Prof. Fabián Faraoni y se llevara a cabo los días martes 11 y miércoles 12 de octubre de 2022. La misma tiene como director académico al Dr. Fabián Faraoni. Como coordinadores académicos son a los Ab. Romina Antinori y Santiago Sain. Como disertantes, contamos con la distinguida participación del Dr. Claudio Alejandro Belluscio. Las jornadas están orientadas a estudiantes, abogados, empleados judiciales y operadores jurídicos.

El objetivo del seminario es dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimiento sobre los Principales Aspectos del derecho de Familia en la situación actual relevante para el ejercicio profesional.

- Jornada sobre “Proceso Oral en Materia de Consumo en la Provincia de Córdoba- Ley 10555”. Propuesta por la Prof. Dra. Cristina Gonzalez de la Vega, Directora del Departamento de Derecho Procesal y Practica Profesional, quien a su vez llevara la dirección académica de la misma. Con la Coordinación del Prof. Ab. Esp. Anahí María Sandiano, y la moderadora Prof. Ab. Esp. María Virginia Baudino. Además de la participación del Ab. Santiago Rodríguez

Junyent y la Sra. Secretaria de la Relatoría Civil de la Fiscalía General del Poder Judicial de Córdoba Ab. Jimena Márquez. Los disertantes de la Jornada serán los profesores Rodolfo González Zavala, Miguel Robledo, Santiago Rodríguez Juyent y Jimena Márquez. Tuvo lugar el 27 de octubre de 2022, de manera virtual. Destinada a profesores, adscriptos, abogados litigantes y funcionarios y empleados del poder judicial.

Con el objetivo de facilitar la capacitación de abogados egresados frente a las reformas procesales imperantes. Tanto el temario seleccionado como los disertantes convocados aportan excelencia y la actualización de conocimientos de los participantes.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos (0351) 4332057/58/60 inte. 351, Obispo Trejo nº 242, 2º piso, Córdoba. Horario de atención: 10.30 a 14 horas. Más info: e-mail: [graduadosfdyics@gmail.com](mailto:graduadosfdyics@gmail.com).